

## Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1  
36201 VIGO  
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000  
Fax 986 268 001  
E-mail: [apvigo@apvigo.es](mailto:apvigo@apvigo.es)  
[www.apvigo.com](http://www.apvigo.com)

O/1.287 2591/2023

ActaAdtecnica O 1287

### ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA “RECONSTRUCCIÓN DEL PANTALÁN Nº 5 DE ORILLAMAR”

M<sup>a</sup> del Carmen Paseiro Pardal, jefa de División de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

#### HACE CONSTAR:

Que siendo las trece horas cuarenta y tres minutos (13:43) horas, del día catorce (14) de diciembre de dos mil veintitrés, se constituyó la Mesa, formada por el Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras, Don José Enrique Escolar Piedras, el Jefe del Departamento Económico – Financiero, Don Juan Luis Otero Desojo, la Asesora Jurídico, Doña M<sup>a</sup> Luisa Graña Barcia, y la que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de las ofertas administrativas y técnicas presentadas para la contratación de la obra “**RECONSTRUCCIÓN DEL PANTALÁN Nº 5 DE ORILLAMAR**”, cuya licitación de ofertas fue realizada mediante publicación, en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el perfil del contratante de la Autoridad Portuaria de Vigo el 10.10.23

Se da cuenta de la presentación de la siguiente oferta:

1.- OYS NOROESTE, S.L.U.

Se procede a la apertura de la documentación administrativa (sobre A) admitiéndose la propuesta presentada. A continuación, se procede a la apertura de la oferta técnica (sobre B) y se remiten a la Comisión Técnica designada al efecto para que emita el correspondiente informe previo a la apertura de las ofertas económicas (sobre C).

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

Firmado electrónicamente por:

M<sup>a</sup> del Carmen Paseiro Pardal.- secretaria de la Mesa

Juan Luis Otero Desojo.- Interventor

M<sup>a</sup> Luisa Graña Barcia.- Asesora Jurídico

José Enrique Escolar Piedras.- Presidente de la Mesa



